



ISSN 1851-3239

Fecha de recepción: 28 de junio de 2024
Fecha de aceptación y versión final: 30 de julio de 2024

RInCE

Revista de Investigaciones del Departamento de Ciencias Económicas de La Universidad Nacional de la Matanza

Artículo de investigación

Título: La internacionalización del curriculum a través de la propuesta de un trayecto de formación adicional a la carrera de Contador Público[1]

Autora: Miranda Leticia Carla Varvuzza[2]

Resumen:

En este trabajo de producción en docencia se aborda específicamente la internacionalización del curriculum, a través de la propuesta de un trayecto de formación adicional a la carrera de Contador Público, impulsado por la unidad académica de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza en conjunto con el Instituto de Cooperación Internacional (ICI), la Secretaria académica y la Dirección de graduados de esta casa de altos estudios, con el propósito de integrar, implementar e incorporar un perfil con una visión global de la profesión, con la finalidad de que el egresado de la carrera de Contador Público de la UNLaM, pueda optar por adquirir cualidades que le permitan portal un perfil internacional, comprometido con la sociedad y con habilidades profesionales para desempeñar su labor en una dimensional cosmopolita. A través de ello se pone de manifiesto la definición de una política institucional transversal a la misión, visión y plan estratégico que vincula a la universidad con el compromiso, la

---

[1] Articulo elaborado en el marco del Programa Específico de Fortalecimiento para la investigación en Ciencias Económicas (PROMCE), iniciativa de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Republica Argentina, destinado a fortalecer las políticas públicas orientadas a garantizar la cobertura de una Educación Superior de calidad y accesible en todo el territorio nacional, como objetivo general promueve el fortalecimiento de la investigación en Ciencias Económicas y su vinculación con la carrera de Contador Público. Fuente: RESOL-2021-283-APN-SECPU#ME.

[2] CP Miranda Carla Leticia Varvuzza. Docente Investigadora del Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM. Correo de contacto: varvuzzam@unlam.edu.ar

inserción laboral de sus estudiantes y graduados, su interés por la formación relacionada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, potenciando las relaciones interinstitucionales académicas, estimulando la colaboración de grupos de trabajo de otras universidades del país y del exterior y así crear nuevas alianzas.

Palabras claves: Currículum- Internacionalización- Contador Público- Formación
Clasificación JEL: I2 EDUCACIÓN

Title: The internationalization of the curriculum through the proposal of an additional training path to the Public Accounting career

Abstract:
In this teaching production work, the internationalization of the curriculum is specifically addressed, through the proposal of an additional training path to the Public Accountant career, promoted by the academic unit of Economic Sciences of the National University of La Matanza together. with the Institute of International Cooperation (ICI), the Academic Secretary and the Graduate Directorate of this house of higher education, with the purpose of integrating, implementing and incorporating a profile with a global vision of the profession, with the aim that the graduated from the UNLaM Public Accounting program, can choose to acquire qualities that allow him to have an international profile, committed to society and with professional skills to carry out his work in a cosmopolitan dimension. Through this, the definition of an institutional policy transversal to the mission, vision and strategic plan that links the university with the commitment, the labor insertion of its students and graduates, its interest in training related to the Objectives is revealed. of Sustainable Development SDG, enhancing academic inter-institutional relations, stimulating the collaboration of working groups from other universities in the country and abroad and thus creating new alliances.
Key words: Curriculum- Internationalization- Public Accountant- Training

Titulo: A internacionalização do currículo através da proposta de um percurso formativo complementar à carreira de Contabilidade Pública

Resumo:

Neste trabalho de produção docente, aborda-se especificamente a internacionalização do currículo, através da proposta de um percurso formativo complementar à carreira de Contador Público, promovido pela unidade académica de Ciências Económicas da Universidade Nacional de La Matanza em conjunto com o Instituto de. Cooperação Internacional (ICI), a Secretaria Académica e a Direcção de Pós-Graduação desta casa de ensino superior, com o objectivo de integrar, implementar e incorporar um perfil com uma visão global da profissão, com o objectivo de que o graduado da UNLaM Contabilidade Pública programa, pode optar por adquirir qualidades que lhe permitam ter um perfil internacional, comprometido com a sociedade e com competências profissionais para desenvolver o seu trabalho numa dimensão cosmopolita. Através disto, revela-se a definição de uma política institucional transversal à missão, visão e plano estratégico que liga a universidade ao compromisso, à inserção laboral dos seus estudantes e licenciados, ao seu interesse na formação relacionada com os Objetivos do ODS de Desenvolvimento Sustentável., potencializando as relações interinstitucionais acadêmicas, estimulando a colaboração de grupos de trabalho de outras universidades do país e do exterior e criando assim novas alianças.

Palavras chaves: Currículo- Internacionalização- Contador Público- Formação

Introducción:

La complejidad actual en el ámbito cultural, social y económico en el contexto global, también se manifiesta dentro de la educación superior, en consecuencia, las universidades debido al papel fundamental que cumplen en la generación, producción y difusión del conocimiento deben afrontar nuevos desafíos mundiales por ser agentes transformadores. En pos de ello se ha iniciado en los últimos años un proceso de internacionalización en la institución bajo análisis, llevando acciones que se concretan mediante distintas estrategias que se deciden desarrollar entre las cuales se pueden enumerar la movilidad académica, la cooperación internacional, la internacionalización de la gestión, de la investigación y del curriculum, que se complementan con la implementación de políticas públicas por parte del gobierno Nacional, articuladas con el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, entre otros actores que acompañan como el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), la Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales (RedCIUN), o la Red de Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense (RUNCOB).

Por lo expuesto, en este trabajo se aborda específicamente la internacionalización del curriculum, a través de la propuesta de un trayecto de formación adicional a la carrera de Contador Público[3], impulsado por la unidad académica de Ciencias Económicas en conjunto con el Instituto de Cooperación Internacional (ICI), la Secretaria académica y la Dirección de graduados de esta casa de altos estudios, con el propósito de integrar, implementar e incorporar un perfil con una visión global de la profesión, con la finalidad de que el egresado de la carrera de Contador Público de la UNLaM, pueda optar por adquirir cualidades que le permitan portal un perfil internacional, comprometido con la sociedad y con habilidades profesionales para desempeñar su labor en una dimensional cosmopolita.

A través de ello se pone de manifiesto la definición de una política institucional transversal a la misión, visión y plan estratégico que vincula a la

[3] Resolución RESFC-2021-349-APN-CONEAU#ME, el Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) recibió la acreditación de la carrera de Contador Público por parte de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) por un período de seis años.

universidad con el compromiso, la inserción laboral de sus estudiantes y graduados, su interés por la formación relacionada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, potenciando las relaciones interinstitucionales académicas, estimulando la colaboración de grupos de trabajo de otras universidades del país y del exterior y así crear nuevas alianzas.

Desde una perspectiva crítica vinculada a las necesidades que demandan el entorno y los nuevos escenarios universitarios, a modo de articular los saberes académicos con los saberes de los sujetos sociales implicados, y reflexionar acerca de lo que promueve el curriculum desde los hechos educativos, con la incorporación de prácticas de internacionalización que garanticen a los estudiantes competencias y capacidades para actuar como futuros profesionales en un entorno internacional y globalizado (Knust Graicher, 2014), así como también contribuir con los procesos para el desarrollo sustentable y a la calidad.

Por último, tal como lo definen de Wit, Hunter, Howard, & Egron-Polak (citado por Beneitone, 2021, p.36), la internacionalización de la educación superior:

> es el proceso intencional de integrar una dimensión internacional, intercultural o global dentro del propósito, funciones y desarrollo de la educación post secundaria, con el objetivo de fortalecer la calidad de la educación e investigación para todos los estudiantes y el personal, y hacer una contribución significativa a la sociedad.

Justificación

Considerando que el curriculum es una construcción que se caracteriza dentro de un entramado cultural, político y social que contempla políticas educativas, el avance del conocimiento científico y la tecnología, que condicionan la autonomía de la institución universitaria, su financiamiento y sus procesos de evaluación y acreditación; dado que la carrera bajo análisis se encuentra incluida dentro del artículo 43 de la Ley de Educación Superior[4], se advierte la necesidad institucional de formar profesionales con capacidades y competencias que les permitan interactuar en un entorno internacional y globalizado.

[4] Así lo ha entendido el Ministerio de Educación de la Nación, quien por medio de la Resolución 254/2003 incluyó a la profesión dentro de las denominadas "carreras del artículo 43" de la ley de educación superior número 24.521.

La creación de la Universidad Nacional de La Matanza se llevó a cabo con una estrategia de territorialización de la educación superior y en este sentido cuenta con carreras afines a las necesidades territoriales y nacionales:

> La Universidad ha impulsado un proceso de internacionalización con el que busca mejorar, de manera constante, la calidad académica a través de convenios firmados con universidades del exterior. El intercambio académico y estudiantil es una de las formas que se ha propuesto para lograr dicho objetivo que, además, obliga a la actualización permanente tanto de los docentes como de las propuestas educativas. Otra forma de articulación con creciente respuesta de las organizaciones productivas es la demanda de proyectos de base tecnológica y el asesoramiento técnico de nuestros profesionales a las empresas y entidades públicas inmersas en el proceso de reconversión económica, social, cultural y productiva[5] (UNLaM, 2018).

Es por esta razón que se busca poner en práctica un proceso de internacionalización en función del perfil del Contador Público Internacional como suplemento del título universitario, incluyendo el conocimiento de las Normas Internacionales de Educación para Contadores, herramientas para armonizar los principales temas contables con las normas contables internacionales, incorporando los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS adoptados en el marco de las Naciones Unidas, en uno de los acuerdos globales más importantes de nuestra historia reciente[6], de esta forma la universidad por medio del ICI, apunta a fomentar el desarrollo de actividades en el exterior, de manera recíproca con sus pares extranjeros en el campo académico y de investigación, contribuir en el desarrollo de las vinculaciones académicas y focalizar la proyección de la Universidad en el campo internacional, advirtiendo que el ejercicio profesional de los Contadores Públicos ha tenido y sigue teniendo un importante impacto en el bienestar general de la sociedad. Dicha tarea la realiza en estrecha colaboración con los Departamentos y unidades de gestión de esta.

En línea con lo antedicho, el Grupo de Trabajo Intergubernamental de

[5] UNLaM (2018) https://www.unlam.edu.ar/index.php?seccion=6

[6] Los líderes mundiales adoptaron de manera unánime el documento "Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" United Nations (UN) General Assembly 2015, *Transforming our world: The 2030 Agenda for Sustainable Development,* A/RES/70/1 (21 October), viewed 3 August 2017, www.refworld.org/docid/57b6e3e44.html

Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad e Informes (ISAR) expresa que: "Es necesario crear una profesión global que sea capaz de ofrecer servicios sin fronteras"; organismo al que la Conferencia en Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas (UNCTAD) le encomendó como objetivo promover la armonización global de los requerimientos para la calificación de los profesionales en ciencias económicas.

Quienes destacan tres áreas de conocimiento general de habilidades básicas que deben ser obtenidas por los profesionales como la información tecnológica, ética y habilidades de comunicación. (Sanchez, 2010)

Diseño Metodológico

Se trabajó a partir de la lectura y análisis de los textos y material bibliográfico proporcionados por la cátedra[7], centrando el interés en la internacionalización del curriculum, a partir de lo cual se identifica la misión, visión, objetivos y plan estratégico de la institución, por otro parte observando el grado de internacionalización que posee la universidad de sus áreas sustantivas, su desarrollo y compromiso con los programas de cooperación internacional.

Se comenzó analizando el perfil del Contador Público creado por la institución, el ámbito de actuación, su relación con el entorno, con la comunidad, la investigación, la administración de servicio y liderazgo social, áreas de relevancia para los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, y los estándares internacionales de educación para contadores.

De acuerdo con ello, se aprecia que el perfil profesional del Contador Público en la UNLaM, como así también los contenidos mínimos de las asignaturas que forman parte de la carrera de contador público, se centra en el enfoque económico-financiero[8]. Se observa que, en la misión, visión y valores planteados

[7] Gestión de la Cooperación Internacional, asignatura perteneciente a la Maestría en Gestión de la Educación Superior. Escuela de Posgrado, UNLaM.

[8] La carrera de Contador Público tiene como objetivo formar profesionales que puedan desempeñarse eficientemente en el sector público o privado, ya sea en forma independiente o en relación de dependencia. Su campo de actuación comprende la elaboración, diagnóstico, evaluación, proyección u auditoria de los estados contables, con profundos conocimientos administrativos, contables, financieros, tributarios y de gestión. Fuente: Enfoque Curricular vigente de la Carrera de Contador Público. Departamento de Ciencias Económicas Universidad Nacional de La Matanza.

por la unidad académica, describe una inclusión de conocimientos contables, contemplando aspectos tales como valores humanísticos, comprensión de la realidad social y cultural, profesional abierto a distintas alternativas, con un perfil orientado a la responsabilidad social y experto para traducir datos en información financiera y no financiera.

En procura de ello se propone realizar un trayecto de formación adicional a la carrera de grado de Contador Público, otorgando un documento complementario al título oficial, denominado *suplemento al título universitario*[9], con el propósito de ampliar el proceso de formación que va más allá del currículo obligatoria del plan de estudio[10], el cual se encuentra dentro del marco de las actividades reservadas por la resolución 3400/2017 del Ministerio de Educación de la Nación, cuyo objetivo es promover un perfil del contador público con saberes más amplios, basado en competencias con contenidos multidisciplinares y habilidades, buscando el desarrollo de un profesional con mayor diversidad en su perfil, al adoptar contenidos de formación armonizados con los estándares internacionales de educación emitidos por la International Federation of Accountants (IFAC, Federación Internacional de Contadores), desde la perspectiva del International Accounting Education Standards Board (IAESB, Consejo de Normas de Educación de Contabilidad), teniendo en cuenta que la Argentina es miembro activo de la organización que los promueve la International Federation of Accountants[11] (IFAC, Federación Internacional de Contadores).

[9]Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (Res 2385/2017 y 2405/2017).
[10] Resolución Nº 202 del 15/11/2018, HCS de la Universidad Nacional de La Matanza.
[11]La IFAC fue creada en 1977 y su misión consiste en desarrollar y promover una profesión contable con estándares armonizados, que sea capaz de brindar servicios de alta calidad consecuente con el interés público.

Desarrollo:

TRAYECTO FORMATIVO COMPLEMENTARIO A LA FORMACION PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO

DISEÑO CURRICULAR

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

1.1 Denominación del Proyecto:

Contador Público con orientación Internacional

1.2 Responsable del Proyecto:

Universidad Nacional de La Matanza

Rectorado - Secretaría Académica

1.3 Carácter del Proyecto:

Propuesta de Suplemento del título de la carrera de Contador Público como anexo al certificado analítico del graduado.

Formulación del Proyecto:

El presente proyecto tiene por finalidad establecer un Plan de Desarrollo, tendiente a garantizar la formación de profesionales que más allá de la curricula obligatoria del plan de estudio de la carrera de grado de Contador Público, con estándares de formación académica establecidos por la Ley N° 24.521 su reglamentación y las normas complementarias emanadas de la autoridad pública competente, interpreta que la complejidad económica mundial, demanda un modelo formativo con conocimientos, habilidades y aptitudes que tenga en cuenta la dimensión internacional.

El desarrollo curricular de la propuesta formativa para los Contadores Públicos, plantea el abordaje de un conjunto de actividades de índole teórico-práctica privilegiando el conocimiento de las Normas Internacionales de Educación para Contadores Profesionales[12], en un contexto que demanda la

[12] (International Education Standards- IES) son aquella que señalan normas de "buena práctica". Ellas establecen elementos esenciales del proceso de educación a un nivel al que se aspira llegar hasta el reconocimiento internacional, aceptación y aplicación del proceso educativo.

inserción del graduado en empresas y estudios multinacionales, con herramientas que le permitan realizar el análisis de los principales temas contables (marcos conceptuales, unidad de medida, valuación y exposición) para los marcos normativos Generally Accepted Accounting Principles (USGAAP), Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Por lo cual la institución formadora ofrecerá a sus alumnos, el campo de desarrollo de las capacidades, competencias, transversales, disciplinares, interculturales y ciudadanas, formando profesionales versátiles, capaces de interactuar social y profesionalmente en un contexto global, proporcionando una descripción más amplia de la trayectoria integral del graduado de Contador Público en su paso por la universidad.

Tiene una duración de 1 año, con una carga horaria en materias teórico-prácticas de 576 horas.

2. Presentación del Proyecto Contador Público con orientación Internacional

2.1. Introducción

La creación del trayecto formativo adicional a la carrera de Contador Público en la UNLaM se presenta como respuesta a la creciente demanda educativa nacional e internacional, de formación y capacitación del profesional en Ciencias Económicas comprometidos con las nuevas problemáticas del contexto actual y, particularmente, en un mundo en permanente cambio que presentan profundas crisis económicas y financieras.

Es preciso aclarar que, esta oferta universitaria, la presentan Universidades estatales como la UNLaM, la Universidad Nacional de Sur, la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad de Gran Rosario, siendo esta última de gestión privada, llevan adelante todos los proyectos con similares características a la propuesta.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, la UNLaM ha procedido a realizar un análisis curricular de estas experiencias nacionales y de algunas universidades

extranjeras[13] *como consulta comparativa, para el desarrollo del presente proyecto; en el que se ha priorizado características internacionales, de estructura y contenido originales.*

Para el desarrollo de la presente propuesta, también se han realizado diagnósticos sobre el estado del arte de la educación en la disciplina[14], a partir de entrevistas con graduados de esta casa en las que se focalizó sobre los aspectos académicos y de formación.

A partir de esa información, se diseña el perfil del Contador Público con orientación internacional que:

- Se dirige a los profesionales que aspirantes a insertarse en empresas multinacionales y estudios internacionales;
- Convoca especialmente a los jóvenes que finalizan sus estudios universitarios de la carrera de contador público.
- Prevé una concreta salida laboral en el tratamiento de marcos normativos internacionales USGAAP y/o NIIF, aplicadas en empresas y/o estudios internacionales;
- Favorece la inserción del Contador Público en espacios que requieran el análisis de las regulaciones de la SEC (Securities and Exchanges Commission - EE. UU.)[15];
- Promueve un cambio en la concepción del desarrollo profesional, integrando equipos de cooperación multidisciplinar e interactuar con personas cultural e intelectualmente diferentes;
- Ayuda a la sostenibilidad aplicando un el enfoque socioambiental, y contribuir a armonizar los informes contables financieros y no financieros;
- Plantea los caminos vigentes a la convergencia entre FASB[16] y IASB[17];

[13] Se analizó el diseño de Universidades argentinas, españolas y colombianas.
[14] Se elaboró una encuesta para el relevamiento de la información en Contadores -trabajadores en ejercicio- de la CABA y Pcia. de Buenos Aires. Total, de la muestra: 80 casos. También se participó a Contadores informantes claves del ámbito gremial y académico.
[15] Es la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos.
[16] FASB- Financial Accounting Standars Board: es un organismo privado creado para elaborar la regulación contable de las compañías cotizadas en Estados Unidos.
[17] IASB: International Accounting Standards Board. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

- Prevé el desempeño del Contador Público en el área de administración, gestión, e investigación Contable en ámbitos internacionales.

2.2. El rol del Contador Público en la actualidad

Este proyecto se enmarca en el debate actual sobre la transformación educativa relacionada con la internacionalización y el trabajo profesional del Contador Público, a nivel nacional la Ley Nº 20.488 y sus modificaciones regulan el ejercicio de las profesiones relacionadas con las Ciencias Económicas entre ellas la del Contador Público, La Ley Nacional del Ejercicio Profesional Nº 24.488, la Ley Provincial 10.620 la Ley Federal de Educación Nº 24.195, de la Ley de Educación Superior Nº 24.521, de la Ley Formación de posgrado Nº 25.754 y sus respectivas reglamentaciones en las distintas jurisdicciones; otorgan el marco legal a la formación del Contador Público de hoy, el campo de acción del contador es variado, desde la confección de un balance, preparar análisis y proyección de estados contables, hasta actuar en la justicia siendo su validez en el ámbito nacional. Con respecto a su perfil en la Resolución Ministerial 3400/2017 deja el espacio para que cada institución elabore el perfil del contador deseado.

A propósito de ello se instala el debate en el ámbito académico y profesional acerca de qué debe aprender un estudiante que está formándose y qué conocimientos debe portar el profesional contable ante cambios económicos-financieros, el surgimiento de nuevos actores como las potencias capitalistas, la innovación tecnológica, la globalización. Estos cambios, en realidad, afectan al campo de la educación en sus distintos aspectos y tienen su impacto sobre la profesión y los profesionales en Ciencias económicas debiendo evolucionar hacia un perfil con orientación a resolver problemas, tomar decisiones y ejercitar su buen juicio en situaciones organizacionales complejas, capaces de dar respuestas acordes a un mundo cambiante y globalizado.

Que, en tal sentido, se advierten experiencias de certificaciones similares en el escenario internacional, las que no pueden ser omitidas pues constituyen una referencia ostensible de una tendencia orientada en la implementación de un suplemento al título de educación superior.

A tal efecto el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología junto a la Secretaría de Políticas Universitarias y la Dirección General de Asuntos

Jurídicos, han tomado la intervención que les compete.

En la actualidad, los cambios que se generan a partir de la implementación de políticas públicas y educativas presentan nuevas oportunidades tanto a las personas como a los entes económicos, en especial en el campo tributario y financiero del contador público con nuevos "perfiles profesionales, más activos y participativos". Hoy es necesario construir experticia en la disciplina o especialidad, particularmente para adaptarse a ambientes heterogéneos que muestran como urgente los vertiginosos cambios que se suscitan en el contexto.

Del mismo modo se hace imprescindible la gestión eficiente en los servicios, un liderazgo creativo en la interdisciplina y capacidades de resolución en situaciones tanto se trate de planificación habitual como contingente.

Esta formación tiende a generar profesionales con capacidad decisoria en su campo profesional específico y frente a las demandas de la comunidad.

El Contador Público que elija realizar el trayecto formativo suplementario que lo prepara con competencias internacionales integrado a los estándares internacionales de educación superior (IESs), constituyen una referencia para los organismos-miembro de IFAC, acerca de lo que el organismo internacional espera que se cumpla en la formación y desarrollo continuo de los contadores profesionales, tendrá la capacidad de desempañarse en entornos disruptivos, imprevisibles y complejos que son propios de contextos económicos y tecnológicos globalizados, con una sólida formación disciplinar y capacidad de interactuar con colegas y/u otros profesionales en equipos interdisciplinarios e interculturales. Por otra parte, se demanda además una constante actitud de investigación-acción, reflexión sobre la propia práctica, toma de decisiones estructurales y coyunturales, promociones de cambios culturales y organizacionales.

Se cree que es necesario que el Contador Público también muestre solidez en las áreas técnico-operativa y de gestión del ejercicio profesional en el escenario local, regional e internacional, por lo tanto, se proyecta proveer en este recorrido formativo de herramientas a los contadores públicos. Debido a ello, se coincide con lo planteado, por las Normas Internacionales de Educación para Contadores IAESB que como objetivo propone "fortalecer el conocimiento, los

valores, las habilidades y los comportamientos éticos de estudiantes y profesionales de la Contabilidad". Así, los aspirantes adquirirán una amplia perspectiva de negocios, una conciencia política y una dimensión global, comprometidos y actualizados para responder a la demanda cada vez más creciente del contexto, no sólo en lo técnico sino también en lo comunitario y ético-profesional.

2.3. Contador Público con orientación Internacional en la UNLaM

En la construcción de la presente oferta de formación se han considerado en los objetivos, como rasgos distintivos de la misma, competencias habilidades, destrezas, de orden técnico y conocimientos para iniciar una carrera laboral que no presente un techo a priori, abarcando tanto al ejercicio en forma independiente como a las posibilidades de desarrollo de una carrera gerencial en empresas privadas o en el sector público, nacionales, multinacionales, aplicando criterios de medición y valuación en armonía con los principios aceptados internacionales. Un número significativo de empresas hace oferta pública de sus acciones en el mercado internacional, encontrándose obligadas a emitir informes contables de acuerdo con USGAAP (Estados Unidos) y/o NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera). Es por ello que resulta indispensable, al momento de mejorar las posibilidades de inserción laboral, que los graduados de la carrera de Contador Público cuenten con conocimientos sobre normas contables de aceptación generalizada a nivel mundial y las relacionen con las aplicadas en nuestro país.

Por lo hasta aquí expuesto es necesario resignificar el rol del Contador Público; en pos de ello se ha elaborado la presente propuesta curricular.

A partir del estudio de la demanda y el relevamiento del estado de situación del campo disciplinar, se han identificado una serie de aspectos que fueron considerados en el diseño del trayecto curricular y sus objetivos como también para la definición de los alcances y perfil al suplemento del título de Contador Público:

- Generar una formación que tienda a mantener el equilibrio entre la formación práctica y teórica; que posibilite a los graduados enfrentar situaciones

complejas.

- Privilegiar la inclusión de contenidos curriculares estratégicos, que permitan desarrollar el espíritu crítico e innovador, aprendiendo a validar el fenómeno de la intuición, en un marco de un verdadero compromiso ético y socialmente responsable.
- Privilegiar en la formación el tratamiento y estudio de las normas internacionales relacionadas al marco conceptual, unidad de medida, valuación y exposición.
- Incluir pasantías y áreas de práctica concretas de acuerdo a los seminarios que se cursen.
- Promover la investigación y el estudio integral de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

3. Objetivo general del Proyecto

La implementación del anexo al título de grado de la carrera de Contador Público de la UNLaM se propone contribuir a:

3.1 Objetivo General

- Generar recursos humanos con formación complementaria al título universitaria y al mejoramiento de los niveles de formación técnica, profesional y superior de calidad, y la solución de problemas y la satisfacción de demandas y necesidades en este aspecto específico, en el ámbito local y regional e internacional, con vistas a mejorar la calidad y habilidades técnicas y funcionales o específicos a asuntos contables y atraer estudiantes internacionales.

3.2 Objetivos Específicos

- Para ello, se plantea como objetivos del trayecto formativo:

- Diseñar el currículo con una perspectiva socio constructivista y ampliar estas perspectivas por medio de las nuevas teorías de aprendizaje formativos que favorezcan procesos de iniciación en el mundo laboral internacional.
- Generar perfiles profesionales polifuncionales, basados en competencias humanísticas, éticas y sostenibles.
- Formar universitarios capaces de relacionar el conocimiento con los contextos socioculturales y disciplinarios.
- Lograr una mejor comprensión del mundo, demostrando el carácter interdependiente de todas las sociedades en los aspectos, políticos, económicos, sociales, medio ambientales, etc.
- Integrar perspectivas comparativas en todo el trayecto formativo.

4. Características del diseño del trayecto formativo

4.1. Marco regulatorio:

Estatuto de la Universidad Nacional de La Matanza.

Normativa de aplicación a la elaboración de proyectos educativos.

4.2. Título por otorgar:

Contador Público con orientación Internacional

4.3. Tipo de carrera:

Suplemento de Título de la Carrera de grado de Contador Público.

4.4. Duración estimada:

Suplemento del título un (1) años, calendario académico.

4.5. Alcances e incumbencias:

El egresado que opte por realizar el complemento curricular deberá contar con el título de grado de Contador Público, quien será un profesional capaz de:

- Potenciar su contribución para la emisión de información financiera y no financiera para la sostenibilidad y su evaluación.
- Desarrollar en base a los conocimientos adquiridos estrategias para asesorar a inversores internacionales con carteras de

inversiones globales en informes de alta calidad, transparentes, fiables y comparables por parte de las empresas sobre el clima y otros asuntos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG).

- Abordar la complejidad de las problemáticas actuales que presenta el contexto global desde la concepción de la integración de los estándares internacionales de educación dentro de una estructura curricular que articule la solución de problemas del entorno, el desarrollo del objeto disciplinal y el desarrollo de los individuos.
- Desarrollar proyectos sociales y ambientales a través del balance social y otros informes importantes para mejorar el medio ambiente al poseer esos conocimientos, circunstancias que le permite obtener ventajas sobre sus competidores.
- Cumplir las tareas propias de la actividad profesional en entornos reales de trabajo.
- Identificar y solucionar problemas en situaciones complejas, organización de trabajos en plazos estrictos y capacidad para adaptarse a cambios.
- Generar confianza pública a través de procesos relacionados con la medición del desempeño contable y financiero de las organizaciones, su interpretación e implicaciones que se tienen en función de las normas nacionales e internacionales.
- Dominar los lenguajes, las técnicas y las prácticas contables en el marco de principios y normas generalmente aceptadas.
- Realizar el control de estado contables, en armonía con las normas internacionales de auditoría.
- Tener capacidad para trabajar en equipo, para organizar y delegar tareas, para motivar y formar personas, capaces para relacionarse con personas de diversa formación cultural e

intelectual, para trabajar eficazmente en un contexto multicultural.

4.7. Requisitos para la graduación

Para la obtención del título complementario, deberá primero aprobar la totalidad de las actividades curriculares previstas hasta el quinto año inclusive de la carrera de Contador Público, según lo indica la Resolución del H.C.S. 202/2018 de la Universidad Nacional de La Matanza.

5. Perfil del título

5.1. Contador Público con orientación internacional

Los profesionales que opten por realizar el trayecto formativo que les permite obtener el suplemento de título de la carrera de Contador Público en la Universidad Nacional de La Matanza, según el enfoque propuesto para abordar su formación, pondrán énfasis en el análisis crítico de las estrategias de intervención en el campo de la contabilidad, en general y en el particular en el ámbito internacional

Por ello, tendrán dominio de:

- Estrategias para asesorar a inversores internacionales con carteras de inversiones globales para confeccionar informes de alta calidad, transparentes, fiables y comparables por parte de las empresas sobre el clima y otros asuntos ambientales, sociales y de gobernanza,
- Conceptos contables para preparar y analizar informes financieros, instrumentos financieros y mercados de capitales en el ámbito internacional,
- Gestión de la contabilidad, tributación, derecho empresarial y comercial en un contexto internacional,
- Tecnología de la información para sistemas empresariales, control interno en sistemas empresariales informatizados, elaboración de normas y prácticas para sistemas empresariales, gestión de la introducción, aplicación y utilización de la tecnología de la información, evaluación de sistemas empresariales informatizados,

- Capacidad para realizar investigaciones, proceder a conocimientos lógicos abstractos y comprender los juicios críticos;
- Las normas, los principios éticos que orientan la actividad profesional en el área de las ciencias económicas en general y del contador público en particular;
- Las técnicas de elaboración y de análisis de datos e informaciones;
- Herramientas técnico-instrumentales de computación y de idioma.

Además, poseerán capacidad para:

- Aplicar el conocimiento para llevar a cabo auditorias interna y externas en empresas multinacionales, armonizando las normas nacionales con las internacionales;
- Interpretar las normas de información financiera internacionales.
- Utilizar los esquemas conceptuales de la disciplina contables y el conocimiento del contexto social para emitir informes contables financieros y no financieros, interconectados y complementarios para gestionar la sostenibilidad.
- Seleccionar estrategias de intervención con un enfoque socioambiental de la contabilidad social y ambiental a partir del enfoque económico-financiero.

El egresado Universitaria de la UNLaM, se apropiará, además, del compromiso intelectual, social y de la responsabilidad ética que subyace a su práctica profesional; habiendo desarrollado una actitud crítica y cooperativa que le permite autoevaluar su trabajo y participar en equipos pluridisciplinarios.

6. Actividades curriculares

Los graduados de la carrera de Contador Público de la UNLaM deberán completar con carácter obligatorio, el desarrollo de las actividades curriculares previstas para cursar el trayecto complementario a su titulación de grado, obteniendo un suplemento al título con orientación internacional.

6.1. Actividades curriculares del trayecto formativo complementario a la carrera de Contador Público:

Conformación del trayecto formativo:

Formación Específica	Una (1) asignatura
Formación Práctica	Tres (3) asignaturas
Formación General	Una (1) asignatura
Formación idiomas	Una (1) asignatura

Nómina de asignaturas y actividades:

01. Seminario de Contabilidad Social y Ambiental
02. Seminario Normas Internacionales
03. Práctica Contable Internacional
04. Práctica Administración y de Gestión Internacional
05. Práctica en Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC).
06. Inglés Nivel V

7. Plan de Estudios

7.1. Régimen de cursado y carga horaria

Integración de los estándares internacionales de educación:

Asignatura/ Actividad	**Carga Horaria (*)**	
	Semanal	Total
01. Seminario de Contabilidad Social y ambiental	8	128
02. Seminario Normas Internacionales	8	128
03. Práctica Contable Internacional	6	96
04. Práctica Administrativa y de Gestión Internacional	6	96
05. Práctica TIC	4	64
06. Inglés Nivel V	4	64

(*) *Aclaración*: La carga horaria corresponde a horas reloj, en base a 16 semanas por materia cuatrimestral y 32 semanas las asignaturas de carácter anual. Las actividades formativas se integrarán con:

• Práctica en aulas equipadas que posee la UNLaM con computadoras de escritorio, notebook, netbook, laptop u otro dispositivo digital.
• Lectura y análisis de material didáctico de apoyo en idioma inglés.
• Resolución de las situaciones problemáticas planteadas.

8. Contenidos Mínimos

Se presentan a continuación, los contenidos mínimos de las asignaturas y actividades curriculares propuestas en el plan de estudios.

Seminario de Contabilidad Social y Ambiental

Contabilidad Social. Responsabilidad Social. Información para los usuarios de los informes contables. La problemática ambiental y su influencia en los segmentos de la contabilidad, con la implicancia de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Normas contables relacionadas con el medio ambiente. Aspectos legales nacionales e internacionales. Los recursos naturales y su reconocimiento contable y medición. Cooperativas y mutuales. Principios universales. Impacto social y económico. Clases orígenes y evolución de la legislación, normativas contables y de auditoría. Tratamiento Fiscal. Patrimonio y Capital. Órganos sociales. Secciones en entidades multiservicio. Disolución y liquidación. Fiscalización Pública y Privada.

Seminario Normas Contables Internacionales

Normas Contables de EE. UU. Introducción. Evolución. Marco conceptual. Jerarquía de Normas. Unidad de Medida. Informes Financieros y Precios Cambiantes. SFAS 33- SFAS 89 Conversión según SFAS 8 y SFAS 52. Criterios de Valuación Métodos de Contabilización y Valuación de Inventarios. Propiedad Planta y Equipo. Depreciación. Activos Intangibles. Capitalización de Intereses. Desvalorización de activos. Inversión en títulos de deuda y de capital. Contingencias. Impuesto diferido. Arrendamiento (leasing). Cuestiones varias de Exposición. Información sobre Desempeño

(Resultados) SFAS 130. Normas contables Internacionales de Información Financiera (NIIF-IFRS). Camino hacia la armonización de las USGAAP y las NIIF. Introducción. Organismos profesionales y gubernamentales. Organización del IASB. Evolución. Relación con IOSCO. Marcos conceptuales IASB. NIC 1. Información Financiera en economías hiperinflacionarias - NIC 29. Activos Intangibles- NIC 38 Costos de Préstamos- NIC 23- Desvalorización de Activos- NIC 36. Combinaciones de Negocios- NIC 22. Estados Consolidados y Contabilización de Inversiones en Subsidiarias – NIC 27. Los procesos de convergencia entre FASB y IASB.

Práctica Contable Internacional

Análisis de los principales temas contables (marcos conceptuales, unidad de medida, medición y exposición) de acuerdo con la doctrina contable y a las Normas Contables Profesionales, realizando comparaciones que correspondan con las normas contables internacionales. Se generarán actividades prácticas en empresas multinacionales donde se integren y apliquen los conocimientos contables en armonía con los ODS. Confección del Plan y Manual de Cuentas. Revisión de situaciones especiales de registración. La inflación y la información contable. Apropiación de resultados. Revisión de criterios básicos de medición. Presentación de la información contable. Revisión de las Normas Contables Profesionales. Prácticas relacionadas con los estándares internacionales de valuación y medición en colabora y cooperación con organizaciones internacionales. Se realizarán prácticas de auditoría y procesos contables con referentes de los estudios que operan en Argentina.

Práctica Administrativa y de Gestión Internacional

Se llevarán a cabo prácticas en campos organizacionales complejos e imprevisibles, analizando la información, las necesidades y requerimientos de empresas y organizaciones multinacionales en el ámbito de la administración, asimismo se realizarán prácticas en sectores productivos,

para el diseño e implementación de modelos de trabajo en los ámbitos de la profesión contable. Se efectuarán conversatorios en forma virtual con los principales referentes de estudios contables que intervienen en el mercado profesional en Argentina.

Práctica TIC

Implementación de software de sistemas de gestión contable, herramientas informáticas, planillas de cálculo Microsoft Excel, en la confección de manuales de cuentas, plan de cuentas, carga de documentación, registros contables, stock, liquidación de sueldo y jornales, libros digitales, liquidación y determinación de impuestos, con aplicativos de AFIP, AGIP, ARBA. Planificación y evaluación de proyectos para la toma de decisiones con apoyo de las TIC.

Inglés Nivel V

Se llevarán a cabo actividades relativas a la comunicación *speaking, listening, writing, reading,* entre otras. Se utilizará material de interés y relevancia científica acorde al contexto científico-académico y profesional en la disciplina contable.

Conclusión

En coherencia con lo dicho anteriormente la internacionalización del currículo es una meta importante por alcanzar en las instituciones de educación superior en beneficio del mejoramiento y la calidad de la enseñanza. No obstante, es relevante el papel que cumple el estado nacional en esta iniciativa.

La internacionalización del currículo denota la incorporación de competencias internacionales en el proceso formativo en las universidades, busca actualizar el contenido académico en las disciplinas e innovar la propuesta de formación de los programas para hacer inteligible el fenómeno global y se impulse la comprensión intercultural y sostenible del desarrollo humano.

En definitiva, se trata de una transformación profunda que tiene por

objetivo desarrollar un currículo internacional, flexible y articulado con una perspectiva de formación integral que prepare a los estudiantes para desempeñarse exitosamente como personas y profesionales en ámbitos internacionales.

Si bien no existe acuerdo respecto a la naturaleza, tipos y alcances de las actividades que promueven la internacionalización del currículo, se cree necesario profundizar en la reflexión y la innovación de lo qué es el aprendizaje, cómo se desarrollan nuevos conocimientos y cuál es el perfil idóneo del contador público en un mundo globalizado.

A partir de ello se instala el debate en el ámbito académico y profesional acerca de qué debe aprender un estudiante y que conocimientos debe comportar, advirtiendo que las competencias que adquieran en el trayecto formativo planteado le permitirán resolver problemas, tomar decisiones y ejercitar su buen juicio en situaciones organizacionales complejas, capaces de dar respuestas acordes a un mundo cambiante, con una formación internacional, que producirá conocimiento que trascienda fronteras.

Sumado a ello para la UNLaM, el plan de desarrollo que se diseñó para el presente trabajo permitirá fortalecer y favorecer la movilidad de docentes y alumnos, los vínculos de cooperación académica, la asociación con entidades extranjeras para la investigación y desarrollo de programas buscando fortalecer la función central de la educación, que es la de formar ciudadanos con una perspectiva crítica y una preparación profesional adecuada para trabajar en un contexto global.

Referencias Bibliográficas

Beneitone, P. (2021). *Un modelo para analizar la internacionalización del currículo en las universidades* en Leask, B., de Wit, H., Bustos, M. & Torres Hernandez, A.M. *Best Practice in Internationalisation of the Curriculum*, University of Guadalajara Press.

Betancur Betancur M. A. y Farfán Calderon, M. P. (2015). *Guías para la internacionalización de la educación superior. Internacionalización del Curriculum*. Publicación producida en el marco del Convenio de Asociación

0826 de 2015 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad de La Salle en representación de la red Colombia- Challenge Your Knowledge® CCYK. Bogotá Colombia.

Knust Graichen, R. (2014). Internacionalización para cada estudiante, (pp.1-5). En *Guías para la internacionalización de la educación superior. Internacionalización del Curriculum*. Publicación producida en el marco del Convenio de Asociación 0826 de 2015 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad de La Salle en representación de la red Colombia- Challenge Your Knowledge® CCYK. Bogotá Colombia.

SDSN Australia/Pacific (2017): *Getting started with the SDGs in universities: A guide for universities, higher education institutions, and the academic sector. Australia, New Zealand and Pacific Edition. Sustainable Development Solutions Network – Australia/Pacific, Melbourne*.

Ley Nº 20488 (1973). *Profesionales. Normas referentes al ejercicio de las profesiones relacionadas a las Ciencias Económicas*. Recuperado de: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/3500039999/38590/norma.htm#:~:text=ARTICULO%2013.,1. Fecha 18/11/2022

Resolución Ministerial 3400/17. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Argentina Recuperado de: https://www.coneau.gob.ar/archivos/resoluciones/RESOL3400-17.pdf Fecha 19/11/2022

Resolución Ministerial 2405/17. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Argentina https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/1.%20RM%20N%C2%BA%202405-17%20-%20Suplemento%20al%20T%C3%ADtulo%20Universitario.pdf Fecha 19/11/2022

Sacristan J. G. (2007). *El curriculum una reflexión para la práctica*. Catedrático de didáctica y Organización Escolar. Universidad de Valencia. Ediciones Morata S.L. Mejia de Lequerica. 12. 28004. Madrid. Recuperado de: https://profejhonny.weebly.com/uploads/2/2/8/1/22818782/el_curr

%C3%ADculum_una_reflexi%C3%B3n_sobre_la_pr%C3%A1ctica_libro.pdf. Fecha: 02 /08/2022.

Sánchez, E. y Noussan Lettry, R. (2010). *Evaluación del perfil del egresado en ciencias económicas*, en Jornada de Ciencias Económicas, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo ¨ FCE. Recuperado de: https://fce.uncuyo.edu.ar/resumenes-de-las-jornadas-de-ciencias-economicas-2010. Fecha 17/11/2022.

Universidad Nacional de La Matanza (2018) Recuperado de: https://www.unlam.edu.ar/ Fecha de acceso: 18/11/2022.

Bibliografía de Consulta General

Benavides Gallego, G. (2022). Las dimensiones del desarrollo sostenible y la profesión de contador público. *Via Inveniendi Et Iudicandi*, *17*(1), 210-239. https://doi.org/10.15332/19090528.7748

Universidad del Rosario. Vicerectoría. (2018). Lineamientos Académicos. Recuperado: https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/18668/Internacionalizacion-del-Curriculo-y-Billinguismo.pdf?sequence=1&isAllowed=y